

Dra. Alma de los Ángeles Ríos Ruiz

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I y Profesora de Tiempo Completo (C) Definitiva de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

PERSPECTIVAS COMERCIALES 2018

De acuerdo con el Banco Mundial, la economía mexicana tuvo un desempeño mejor de lo esperado durante el primer semestre de 2017, con un crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) de 2.3 %¹. Misma cifra que en 2015; sin embargo, mayor que en 2014 con 2.1 % y 1.4 % en 2013.²

Respecto a las exportaciones, México es el 12° exportador más grande del mundo. En 2015, el 80 % se destinaron a los EUA. El comercio con esta nación y Canadá se ha triplicado desde la implementación del TLCAN en 1994. Más del 90 % del comercio de nuestro país es con menos de 12 acuerdos de libre comercio con más de 40 países³.

México exporta principalmente productos manufacturados, plata, frutas, verduras, café y algodón. Los socios comerciales más grandes que tiene son EUA (48 %), China (16.6 %) y Japón (4.4 %). Otros son Guatemala, Honduras, El Salvador y la Unión Europea. Estos acuerdos comerciales son una gran razón para el éxito de México.⁴

El comercio internacional (exportaciones más importaciones) equivale al 66 % del PIB del país. Eso es mucho más alto que Brasil (26 %) o incluso China (42 %)⁵.

Según el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas las exportaciones petroleras mostraron un crecimiento de 57.7 % en el primer trimestre de 2017, no obstante, persistió una balanza comercial negativa como resultado de un incremento del 64.2 % en las importaciones petroleras.⁶

Con relación con el tipo de cambio, se ha observado una reducción en

la volatilidad de la cotización del peso con una apreciación considerable, no obstante el alza en los precios internos podrían derivar en continuar los ajustes al alza sobre la tasa de interés interna. El consumo privado ha disminuido su dinamismo, la inflación anual de los precios al consumidor alcanzó su punto máximo en agosto -6.7 %- tras el impacto de los aumentos en los precios de los combustibles domésticos al inicio del año y algunos traspasos por la depreciación acumulada de la moneda. En respuesta, el Banco de México subió su tasa de política monetaria en 125 puntos base durante el primer semestre de 2017 dejando la tasa de interés a un día en 7 % a finales de junio, por lo que se espera que la inflación caiga en 2018.⁷

La economía está expuesta a *shocks externos*, en particular los relacionados con cambios en políticas económicas y comerciales en los EUA. La incertidumbre generada por las renegociaciones del TLCAN podría persistir e incluso intensificar, retrasando aún más la inversión y la realización de las ganancias de las reformas estructurales recientes. La economía mexicana está como nunca sujeta a un proceso de incertidumbre que nos viene de fuera y nos da un contexto muy difícil en la definición de cómo habremos de integrarnos con la economía norteamericana.⁸

La renegociación del TLCAN ha aumentado la incertidumbre no solo sobre el futuro del acuerdo comercial sino también de las inversiones y de la estabilidad de la economía mexicana. La mayor parte de las exportaciones mexicanas tienen como destino EUA, lo



Dra. Alma de los Ángeles Ríos Ruiz
Catedrática de la UNAM

La renegociación del TLCAN ha aumentado la incertidumbre de las inversiones y de la estabilidad de la economía mexicana

1 The World Bank In Mexico, <http://www.worldbank.org/en/country/mexico/overview>
2 Mexico's Economy: Facts, Opportunites, Challenges, The balance, <https://www.thebalance.com/mexico-s-economy-facts-opportunites-challenges-3306351>
3 Idem.
4 Banco Mundial (10 de octubre, 2017). "México: Panorama general". Boletín de prensa núm. 087/15. [Fecha de consulta: 29 de Noviembre de 2017]. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/country/mexico/overview>
5 Abierto para empresas", The Economist, 12 de marzo de 2016

6 CEFEP (10 de octubre, 2017). "Situación del Sector Externo". Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. [Fecha de consulta: 29 de noviembre de 2017]. Recuperado de <http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/boleco/2017/becefp0232017.pdf>
7 Developments in individual oecd and selected non-member economies, OCDE, <http://www.oecd.org/eco/outlook/economic-forecast-summary-mexico-oecd-economic-outlook.pdf>
8 Albarrán, E. & Langne, A. (13 de octubre de 2017). "México afinará relaciones comerciales con otros países". El Economista. [Fecha de consulta: 29 de Noviembre de 2017]. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Mexico-afinara-relaciones-comerciales-con-otros-paises-20171012-0149.html>

cual podría complicarse con la proximidad de las elecciones presidenciales en México en julio de 2018 y las intermedias en el vecino país del norte en noviembre del mismo año. También aumentaría el riesgo de la terminación del acuerdo con un impacto perjudicial en el comercio, la inversión y las relaciones financieras. Por ello se espera que las negociaciones del TLCAN concluyan antes de que se celebren esas elecciones.

Tras la incierta continuación del TLCAN, México se ha encontrado en la necesidad de buscar nuevos mercados para no afectar la economía del país, una de las principales opciones es China que, hasta el primer trimestre de 2017, cuenta con un comercio total del 51,484,269. Seguido de este mercado está Rusia con 1,242,318, mientras que Nueva Zelandia tiene un comercio de 315,066. Finalmente se encuentra Australia y Corea del Sur con 315,066.⁹

Por lo que se requiere que la renegociación sea positiva para los miembros del tratado con el objetivo de lograr beneficios y oportunidades, que dependen de lo que entre ellos entablen en los próximos meses.¹⁰ Sin embargo, si se cancela o no el TLCAN, México deberá diversificar sus relaciones comerciales con otros países para favorecerse. Tanto para EUA como para México, el mercado asiático es un eje de oportunidad del cual pueden favorecerse. Esto podría cambiar fuertemente con la firma de un TLC con los países asiáticos debido a que por el momento no cuenta con ninguno, a excepción de Corea.

Lo que se espera del 2018 es que la economía cuente con una mayor contribución de las exportaciones y la inversión al crecimiento, mientras que el consumo privado se desacelerará a medida que la inflación disminuya el poder adquisitivo y la expansión del crédito se desacelere debido al endurecimiento de la política monetaria. La actividad de construcción aumentará desde sus niveles históricamente bajos, reflejando la reconstrucción después de los terremotos de septiembre. Se confía que las reformas estructurales recientes y las licitaciones exitosas en el sector energético impulsen la inversión privada.

Ante la incertidumbre de la renegociación del TLCAN, México debe buscar nuevos mercados para no afectar la economía del país, además de estimular el crecimiento, la inversión y la productividad.

CUARTA RONDA

Esta ronda se desarrolló de forma espinosa debido a las demandas agresivas de los EUA de elevar las reglas de origen del sector automotriz y agrícola; así como la idea de *Donald Trump* de debilitar el sistema de solución de controversias dentro del tratado; y la pretensión de incluir una cláusula de extinción, que haría que este instrumento comercial internacional dejara de existir cada cinco años, a menos que las Partes del mismo decidieran renovarlo (El Financiero, 2017).

En lo tocante al sector automotriz, México y Canadá van por el mantenimiento de un contenido regional del 62.5 %, para lo que EUA buscará reducir su *déficit* comercial respecto a nuestro país,

imponiendo un 70 % con una categoría específica para el contenido hecho en esa nación (Ramírez, 2017).

También, la complejidad del debate de las reglas de origen consiste en que el vecino del norte insiste en dimitir la exportación de frutas y hortalizas mexicanas por estacionalidad, lo que repercutirá negativamente en nuestros sectores productivos y en el mediano plazo, en los indicadores macroeconómicos vinculados al INPC.

Asimismo, el reto mayor consiste en mantener el Capítulo XIX "Resolución de controversias comerciales" que incluye las sanciones y cuotas *antidumping* y que EUA pretende eliminar como parte de las modificaciones estructurales al tratado. Empresarios estadounidenses han expresado su oposición a la intención de la administración *Trump* de suprimirlo, así como a establecer un porcentaje fijo de contenido estadounidenses en el sector automotriz (Notimex, 2017). Igualmente, se han pronunciado contra el interés de sus negociadores comerciales de introducir una cláusula de terminación automática del TLCAN cada cinco años.

Aparte de los desacuerdos se lograron avances significativos en temas relacionados con aduanas, comercio digital y buenas prácticas regulatorias y algunos anexos sectoriales. Por su parte el representante comercial de los EUA reiteró en esta ronda que el TLCAN ha generado grandes *déficits* para su país, lo que ha afectado el empleo, lo cual justifica buscar un nuevo equilibrio ante un acuerdo que les parece tan desigual (El Diario de Juárez, 2017).

En resumen, las exigencias de nuestro vecino del norte de realizar negociaciones cada cinco años y dejar en sus manos la mayor parte de las manufacturas de autos, junto con la facilidad de aplicar aranceles por importación contra ciertos productos mexicanos y canadienses, han empañado las conversaciones entre sus participantes lo que pone en duda el futuro de un pacto que se ha mantenido por 23 años.

Este tipo de propuestas contribuye a un clima de negociación cada vez más duro, ya que en la tercera ronda EU había puesto sobre la mesa algunas inocuas. Ante esto se debe tener en cuenta que la renegociación del TLCAN debe ir encaminada a mejorar las cadenas de valor y a desarrollar mecanismos sólidos que incentiven la cadena productiva de la región a fin de lograr una mayor y constante generación de empleos, y no solo el beneficio de un solo país.

Nuestro gobierno debe tener en cuenta que México no solo debe salir fortalecido con un acuerdo justo sino que debe lograr una posición que beneficie principalmente a las Pymes, dado su importancia para la economía nacional y quienes desde el inicio han sido el sector más castigado y limitado tanto en crecimiento como el desarrollo por la operación del tratado.

QUINTA RONDA

Concluyó con un avance en siete de los 30 capítulos. De acuerdo con la Secretaría de Economía se precisó que aunque no se cerró ninguno de ellos hubo avances en determinadas áreas planteadas en la misma.

⁹ Ignacio Martínez, Laboratorio de análisis en comercio, economía y negocios, FCPYS-UNAM, Boletín electrónico, 2015

¹⁰ Idem.

Bajo este marco, existe un conjunto de capítulos que pronto podrían concretarse dado su grado de madurez en rondas previas, como es el comercio electrónico, las medidas sanitarias y fitosanitarias, las mejoras en prácticas regulatorias, el medio ambiente, la facilitación comercial en aduanas, y las medidas anticorrupción (e-consulta, 2017). Sin embargo, la conclusión de estos depende más de la “voluntad política” de los ministros de los tres países (24 horas, 2017).

Como menciona Morales (2017), las reuniones versaron principalmente sobre aspectos clave como las reglas de denominación de origen, la caducidad quinquenal y los detalles sobre el sector agrícola y la industria automotriz.

En cuanto a las reglas de origen de la industria automotriz, es decir, el contenido regional que debe tener un producto para no pagar aranceles, el equipo estadounidense propuso que los automóviles importados por EUA desde México y Canadá tengan 50 % de contenido nacional y 35 % de contenido de los dos países, tanto para vehículos pesados como ligeros, obligando al rastreo del origen del 100 % de las piezas (Notimex, 2017).

Al respecto, nuestra nación se centró en la discusión de la parte técnica de como la industria automotriz podría aumentar el contenido regional a partir del endurecimiento de las reglas de origen, ya que no ha cedido a dicha propuesta proteccionista y no va a responder por ahora en tal materia pues considera que la industria en Norteamérica funciona correctamente con las reglas que existen hoy en día.

Para la elaboración de los artículos, la autora consultó la bibliografía:

- Abierto para empresas”, The Economist, 12 de marzo de 2016
- Albarrán, E. & Langne, A. (13 de octubre de 2017). “México afinar relaciones comerciales con otros países”. El Economista. [Fecha de consulta: 29 de Noviembre de 2017]. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/economia/Mexico-afinara-relaciones-comerciales-con-otros-paises-20171012-0149.html>
- Banco Mundial (10 de octubre, 2017). “México: Panorama general”. Boletín de prensa núm. 087/15. [Fecha de consulta: 29 de noviembre de 2017]. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/country/mexico/overview>
- CEFP (10 de octubre, 2017). “Situación del Sector Externo”. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. [Fecha de consulta: 29 de noviembre de 2017]. Recuperado de <http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/boleco/2017/becefp0232017.pdf>
- Developments in individual oecd and selected non-member economies, OCDE, <http://www.oecd.org/eco/outlook/economic-forecast-summary-mexico-oecd-economic-outlook.pdf>
- Ignacio Martínez, Laboratorio de análisis en comercio, economía y negocios, FCPyS-UNAM, Boletín electrónico, 2015
- Mexico's Economy: Facts, Opportunites, Challenges, The balance, <https://www.thebalance.com/mexico-s-economy-facts-opportunites-challenges-3306351>
- The World Bank In Mexico, <http://www.worldbank.org/en/country/mexico/overview>
- El Financiero (16 de octubre de 2017). “Así cierra la ‘difícil’ cuarta ronda del TLCAN 2.0”. [Fecha de consulta: 2 de noviembre de 2017]. Recuperado de <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/asi-cierra-la-dificil-cuarta-ronda-del-tlcan.html>

TLCAN: En dónde vamos

- Propuestas inflexibles de los EUA, como la suspensión temporal -por dos años- de los aranceles; el incremento del contenido nacional -no regional- para la industria automotriz del 50 %; la cláusula de terminación, aun cuando el mismo tratado ya contempla un procedimiento de denuncia
- Avances significativos en los grupos de aduanas y facilitación del comercio, y buenas prácticas regulatorias, y
- Ajuste al calendario de las rondas de negociaciones, se extenderá el proceso hasta el primer trimestre de 2018

- El Diario de Juárez (17 de octubre de 2017). “Con avances en aduanas, termina cuarta ronda del TLCAN”. [Fecha de consulta: 2 de noviembre de 2017]. Recuperado de http://diario.mx/Nacional/2017-10-17_e07f49e8/con-avances-en-aduanas-termina-cuarta-ronda-del-tlcan/
- Reuters (17 de octubre de 2017). “Cláusula de caducidad de TLCAN enmarca Cuarta Ronda”. Excélsior. [Fecha de consulta: 2 de noviembre de 2017]. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/10/17/1195165>
- Ramírez, A. (11 de octubre de 2017). “TLCAN y la cuarta ronda de negociaciones”. Forbes. [Fecha de consulta: 2 de noviembre de 2017]. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/tlcan-y-la-cuarta-ronda-de-negociaciones/>
- Cruz, J. C. (17 de octubre de 2017). “Desencuentros enmarcan culminación de la cuarta ronda de renegociación del TLCAN”. Proceso. [Fecha de consulta: 2 de noviembre de 2017]. Recuperado de <http://www.proceso.com.mx/507825/desencuentros-enmarcan-culminacion-la-cuarta-ronda-renegociacion-del-tlcan>
- Notimex (11 de octubre de 2017). “Cuarta ronda del TLCAN durará 7 días”. El Economista. [Fecha de consulta: 2 de noviembre de 2017]. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/empresas/Cuarta-ronda-del-TLCAN-durara-7-dias-20171011-0044.html>
- Notimex (21 de noviembre de 2017). “Termina quinta ronda del TLCAN con discusión sobre reglas de origen”. [Fecha de consulta: 27 de noviembre de 2017]. Recuperado de <http://telefonorojo.mx/termina-quinta-ronda-del-tlcan-con-discusion-sobre-reglas-de-origen/>
- 24 horas (22 de noviembre de 2017). “Termina quinta ronda del TLCAN sin un capítulo cerrado”. [Fecha de consulta: 27 de noviembre de 2017]. Recuperado de <http://www.24horas.mx/termina-quinta-ronda-del-tlcan-sin-un-capitulo-cerrado/>
- Morales, C. (14 de noviembre de 2017). “Qué esperar de la quinta ronda de negociación del TLCAN”. [Fecha de consulta: 27 de noviembre de 2017]. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/que-esperar-de-la-quinta-ronda-de-negociacion-del-tlcan/>
- e-consulta (22 de noviembre de 2017). “Termina quinta ronda del TLC con avances, pero sin acuerdos sustanciales”. [Fecha de consulta: 27 de noviembre de 2017]. Recuperado de <http://www.e-consulta.com/nota/2017-11-22/nacion/termina-quinta-ronda-del-tlc-con-avances-pero-sin-acuerdos-sustanciales>